

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1381

Número de Repertorio: 3872

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1381 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314020510	NERA OCHOA ANDREA ANNABELL	COMPRADOR
1303295685	NERA OCHOA BRICELDA DOLORES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3066005000	54818	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 10 junio 2024

Fecha generación: lunes, 10 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 6 2 4 9 0 A M Y J U G





ESCRITURA

DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGA LA SEÑORA BRICELDA DOLORES MERA OCHOA.
A FAVOR DE LA SEÑORA ANDREA ANNABELL MERA OCHOA.

N°20241308002P00808

PRECIO DE VENTA ES USD\$8.500

AUTORIZADA

EL 23 DE MAYO DEL 2024

PRIMERA COPIA EL 23 DE MAYO DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000075977



20241308002P00808



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

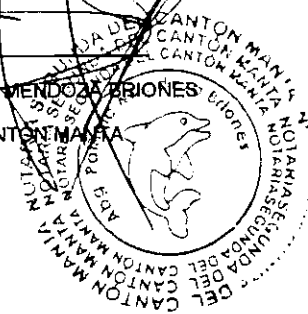
Escritura N°:	20241308002P00808						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2024, (16:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NERA OCHOA BRICELDA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303295685	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NERA OCHOA ANDREA ANNABELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314020510	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
10000.00							

Aug. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00808
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2024, (16:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lk5yMHB6TzdRUnJ3d3VLdjVibHd1TWc9PSIsbnZhbHVlIjoIWWlvcWVGJLUUnpnYXVCSnMzUUZwRitKZz09liwibWFJljoIiNTAwZDJjNmFIM2JhOWE4NDRkMjcjczNzJlZjJmVmkNDM5NTFhNjhhNjJlMTkwNDZhZTA0NzdlnzQzN2Q1OTImZiIsbnRhZy16IiJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/KVD8eyMKNHGHZLEPzXa3GUAvoU119071fxCfH9PFqJBNShcgfUIYWKni https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/1/3Adx83poyrssBEDCAdrBqH9ve118965Ux808te8DQVpDEduB2TldzY6 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-095667
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/2EBmVMiepU6caRbkGjQ5GZhyki1476947GGpynIUxP5ZVrSCIMm0loQJM
OBSERVACIÓN:	MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO REGISTRAL Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000075977

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00808

COMPRAVENTA. QUE OTORGA LA SEÑORA BRICELDA
DOLORES MERA OCHOA. A FAVOR DE LA SEÑORA ANDREA
ANNABELL MERA OCHOA.

CUANTIA: \$10.000,00.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **Abogada**
PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparece y declara por una parte la señora **BRICELDA DOLORES MERA OCHOA** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres dos nueve cinco seis ocho guion cinco**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, de sesenta y cuatro años de edad, domiciliada en la calle Veintiuno de Noviembre y avenida Naval del barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

derechos; y, por otra parte la señora **ANDREA ANNABELL MERA OCHOA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cuatro cero dos cero cinco uno guion cero**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil unión de hecho con el señor Ángel Luis Barreiro Flores, de ocupación comerciante, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle Veintiuno de Noviembre y avenida Naval del barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes a mi parecer se encuentran hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme exhibido sus cédulas de cedula de ciudadanía y certificados de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura pública de compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pat.mendoza@hotmail.com



propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR(A) NOTARIO(A)**. En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de compraventa la misma que se realizará de forma presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparece, interviene, otorga y suscribe, por una parte la señora **BRICELDA DOLORES MERA OCHOA** portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres dos nueve cinco seis ocho guion cinco**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, de sesenta y cuatro años de edad, domiciliada en la calle Veintiuno de Noviembre y avenida Naval del barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **ANDREA ANNABELL MERA OCHOA**, portadora

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cuatro cero dos cero cinco uno guion cero**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil unión de hecho con el señor Ángel Luis Barreiro Flores, de ocupación comerciante, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle Veintiuno de Noviembre y avenida Naval del barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como **"LA COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La vendedora manifiesta que es propietaria de un lote de terreno que se encuentra signado con el número CINCO de la Manzana ONCE, ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y lindera con calle publica O; **POR ATRÁS** diez metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana; **POR EL COSTADO DERECHO** quince metros y lindera en diez metros con el lote de terreno número ocho de la misma manzana que va a ser vendido al señor Esteban Maximino Holguín Castaño y en cinco



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA-BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 052622583/0994257214
pat.mendoza@hotmail.com

metros con el lote de terreno número siete de la misma manzana de propiedad de otro dueño, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** quince metros y lindera con los lotes de terrenos número dos y tres de la misma manzana. Terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. El bien inmueble fue adquirido por compra que le hicieran los cónyuges señores Mauro Enrique castro martillo y Laudia Rosalia Sornoza Veliz, mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta el veinticinco de octubre del año dos mil dos, y que se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta con fecha veinticuatro de diciembre del año dos mil dos, bajo el número de inscripción dos mil ochocientos noventa y nueve. El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, misma que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

mediante el presente instrumento la señora BRICELDA DOLORES MERA OCHOA, manifiesta y declara que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora ANDREA ANNABELL MERA OCHOA, el lote de terreno y construcción que se encuentra signado con el número CINCO de la Manzana ONCE, ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y lindera con calle publica O; **POR ATRÁS** diez metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana; **POR EL COSTADO DERECHO** quince metros y lindera en diez metros con el lote de terreno número ocho de la misma manzana que va a ser vendido al señor Esteban Maximino Holguín Castaño y en cinco metros con el lote de terreno número siete de la misma manzana de propiedad de otro dueño, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** quince metros y lindera con los lotes de terrenos número dos y tres de la misma manzana. Terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** EL



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pat.mendoza@hotmail.com



precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la compradora ha cancelado a la vendedora de contado en dinero efectivo y moneda de curso legal, y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta es de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$25.745,46), para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** La señora BRICELDA DOLORES MERA OCHOA, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA:**

CUERPO CIERTO. Sin embargo, de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SÉPTIMA:**

SANEAMIENTO. La compradora, acepta la transferencia de dominio que la señora BRICELDA DOLORES MERA OCHOA, realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble.

OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES. La señora BRICELDA DOLORES MERA OCHOA, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
patimendoza@hotmail.com



reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** La compradora señora ANDREA ANNABELL MERA OCHOA, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declara, además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y 

ABG. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA ECUADOR

que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio la calle Veintiuno de Noviembre y avenida Naval del barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, teléfono 0962143162 y correo electrónico briceldamera1959@gmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la calle la calle Veintiuno de Noviembre y avenida Naval del barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, teléfono 0959743049, correo electrónico andreamera42@gmail.com, en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Las comparecientes declaran que los documentos habilitantes que se agregan para que formen parte integrante de esta escritura pública, son veraces. **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pali.mendoza@hotmail.com

este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matricula número 13-2005-137 del Foro de Abogados del Ecuador. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las administraciones públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
patimendoza@hotmail.com

investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las administraciones públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR

Leída que les fue a las comparecientes por mí la
Notaria, en forma física se ratifican en su
contenido; quienes firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaría, de todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR: W.P.M.G.



 1303295685

BRICELDA DOLORES MERA OCHOA

Cédula No. 130329568-5

Cert. Votación No.86824952





1314020510

ANDREA ANNABELL MERA OCHOA

Cédula No. 131402051-0

Cert. Votación No.18955828


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msc.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

54818

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015102
Certifico hasta el día 2024-05-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 26 enero 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno que corresponde al signado con el No. CINCO de la Manzana ONCE, ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle pública O. POR ATRÁS, diez metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO, quince metros y lindera en diez metros con el lote de terreno número ocho de la misma manzana que va a ser vendido al señor Esteban Maximino Holguín Castaño y en cinco metros con el lote de terreno número siete de la misma manzana de propiedad de otro dueño. y POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros y lindera con los lotes de terrenos número dos y tres de la misma manzana. Terreno que tiene una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2899 martes, 24 diciembre 2002	27270	27279

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 diciembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 octubre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. El lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana Once de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA OCHOA BRICELDA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SORNOZA VELIZ LAUDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO MARTILLO MAURO ENRIQUE	CASADO(A)	HONORATO VASQUEZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

LIBRARY



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015102 certifico hasta el día 2024-05-09, la Ficha Registral Número: 54818.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 0.1 folia(s) útiles) fue materializado a petición del señor(a) ANDREA HORA de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 22/05/2024 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 54818

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 7 6 9 4 P I C P L A H



VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO

2147694PICPLAH

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2147694PICPLAH

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24015102

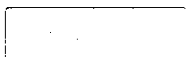
NÚMERO DE FICHA: 54818

SOLICITANTE: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES - 1303295685

BENEFICIARIO: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES - 1303295685

FECHA DE SOLICITUD: 2024-05-08 11:00:32

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-06-08 10:02:50



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-117899

N° ELECTRÓNICO : 234225

Fecha: 2024-05-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-60-05-000

Ubicado en: MZ-11 LT.05 LOTIZACIÓN EL PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303295685	MERA OCHOA BRICELDA DOLORES-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,750.00

CONSTRUCCIÓN: 15,995.46

AVALÚO TOTAL: 25,745.46

SON: VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 46/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (oja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) ANILDA A. LÓPEZ de la página web vjo soporte electrónico 234225 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118935NMO6V3W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-05-21 11:43:10

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1118935NMO6V3W

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1118935NMO6V3W

NÚMERO: 052024-117899

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

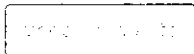
BENEFICIARIO: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303295685

CLAVE CATASTRAL: 3066005000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-05-20 20:19:57

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00





Nº 052024-118029
Manta, miércoles 22 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-60-05-000 perteneciente a MERA OCHOA BRICELDA DOLORES con C.C. 1303295685 ubicada en MZ-11 LT.05 LOTIZACIÓN EL PORVENIR BARRIO BARRIO CALIFORNIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,745.46 VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 46/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$25,745.46 VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 46/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DEL PREDIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útiles fue materializado a petición del señor(a) Abg. Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 22/05/2024 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119071VRUL9QJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1119071VRUL9QJ

1119071VRUL9QJ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1119071VRUL9QJ

NÚMERO: 052024-118029

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

CLAVE CATASTRAL: 3-06-60-05-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-05-22 11:36:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31





N° 052024-117949

Manta, martes 21 mayo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NERA OCHOA BRICELDA DOLORES** con cédula de ciudadanía No. **1303295685**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en .O.A. (hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) NERA OCHOA BRICELDA DOLORES de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.gov.ec el día de hoy 22/05/2024 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118985Q6GFE5R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1118985Q6GFE5R

1118985Q6GFE5R

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1118985Q6GFE5R

NÚMERO: 052024-117949

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

BENEFICIARIO(A): MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303295685

FECHA DE SOLICITUD: 2024-05-21 11:13:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-06-21





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/245969
DE ALCABALAS**

Fecha: 22/05/2024

Por: 334.69

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/05/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-095667

Tradente-Vendedor: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

Identificación: 1303295685 **Teléfono:** NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: MERA OCHOA ANDREA ANNABELL

Identificación: 1314020510 **Teléfono:**

Correo: andreamera42@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/12/2002

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-06-60-05-000	25,745.46	150.00	MZ11LT.05LOTIZACIONELPORVENIR	25,745.46

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	257.45	0.00	0.00	257.45
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	77.24	0.00	0.00	77.24
Total=>		334.69	0.00	0.00	334.69

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-095667

DOCUMENTO VÁLIDO

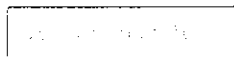
CÓDIGO: VE-095667

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/245969

TRANSACCIÓN: 001053/000908

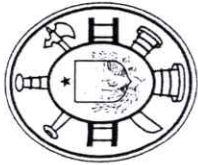
FECHA: 2024-05-22

VALOR PAGADO: \$ 334.69



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/245969	DE ALCABALAS	\$ 257.45
T/2024/245969	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 77.24





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000194445

Contribuyente

MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

Identificación

13xxxxxxxx5

Control

000002555

Nro. Título

567340

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-05-21

Expiración

2024-06-21

Descripción

Año/Fecha

Período

Rubro

Detalles

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

05-2024/06-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-21 12:13:39 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



BRITISH
LIBRARY



BanEcuador B.P.
21/05/2024 12:29:38 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BAE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1573604518
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.08
TOTAL: 1.59
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
21 MAY 2024

~~AGENCIA CAJA 3~~
BANECUADOR
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRQU
UTA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000007637
Fecha: 21/05/2024 12:29:56 p.m.

No. Autorizacion:
2105202401176818352000121315230000076372024123014

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAVIA A. D. 1510



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303295685

Nombres del ciudadano: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MERA RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OCHOA ALFARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Briceida Mera

Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Manabí, Ecuador

N° de certificado: 243-021-15998



243-021-15998

Ottón José Rivadeneira González

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ORIGINAL
RECEIVED

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130329568-5

CITADANÍA
MERA OCHOA
BRICELDA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1955-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO





BACHILLERATO GUERRAS DOMESTICAS E3032V222

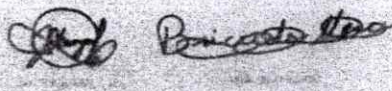
PROFESION MATEMATICA DEL ASESOR

MERA RAMON

APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
OCHOA ALFARINA

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-03

CNE CERTIFICADO DE VOTACIÓN
12 DE ABRIL DE 2014

NERA OCHOA BRICELDA
DOLORES

86824952

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION

CANTON MANTA

PARROCIA TARQUI

SECCION 0004 FEMENINO



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 09 folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta 24/05/2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Melany Ochoa

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL
RECEIVED
JAN 10 1960
FBI - NEW YORK



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314020510

Nombres del ciudadano: MERA OCHOA ANDREA ANNABELL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: BARREIRO FLORES ANGEL LUIS

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 2022

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



4bg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta - Ecuador

N° de certificado: 242-021-15871



242-021-15871

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ORIGINAL
RECEIVED
JAN 10 1960
U.S. DEPT. OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C.

CEDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION



NUL1314020510

APELLIDOS
MERA
OCHOA
NOMBRES
ANDREA ANNABELL
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
26 AGO 1991
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICION CIUDADANIA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
045437088
FECHA DE VENCIMIENTO
21 DIC 2032
NATCAN
355187



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA OCHOA BRICELDA DOLORES

ESTADO CIVIL

UNION DE HECHO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

BARREIRO FLORES ANGEL LUIS

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 21 DIC 2022

CÓDIGO DACTILAR

E33332222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

Alfonso
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0454370883<<<<<1314020510
9108208F3212219ECU<NO<DONANTE8
MERA<OCHOA<<ANDREA<ANNABELL<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

MERA OCHOA ANDREA
ANNABELL

18955828

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION

CANTON MANTA

PARRQUIA MANTA

ZONA 2

JUNTA NO. 0006 FEMENINO



1314020510

De conformidad

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... reversos son iguales a sus
originales. Manta, 22/05/2024



Y CONSULTA POPULAR 124

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USUARIOS
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PRESIDENTE DE LA JURY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:
20241308002P00808. LA NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR

